

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026434005327633: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICEX

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2026

Señor Coronel

JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 vía CATAM, Nueva Zona de Aviación Hangar 19
Bogotá, D.C.

Asunto: Envío lineamientos de comercio exterior

Con toda atención y con referencia al oficio No. 2026180004453933 de fecha 16 de febrero de 2026, mediante el cual solicita concepto de comercio exterior para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS, TAPONES, AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICÓPTEROS UH-60L"** me permito informar:

La Dirección de Comercio Exterior analiza únicamente la aplicación del IVA de los bienes de origen extranjero, es decir los bienes importados posterior a la firma del contrato. Bajo la normatividad vigente, la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS, TAPONES, AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICÓPTEROS UH-60L"** importados para el proceso, **NO** se encuentran excluidos de IVA en la importación. Lo anterior de conformidad al decreto 3000 del 2005, artículo 1 **"Parágrafo: No se consideran armas y municiones destinadas a la defensa nacional ... textiles, ... uso privativo de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional."**

Adicional, de acuerdo con el plan de necesidades aportado, se evidencia que este proceso se ha ejecutado en pesos colombianos. En caso de participación de un oferente extranjero, se establecerá la clasificación correspondiente, así como los términos de comercio exterior y las condiciones específicas aplicables a dicha oferta.

Finalmente, se requiere que este concepto quede relacionado en el proceso.

Atentamente,

Brigadier General MARTHA ROCÍO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Elaboró: ST. Esteban Vera
Oficial Importaciones y Exportaciones DICEX

Vº/Bº: M.C. Shirley Torres
Oficial Asesora Jurídica COADE

Revisó: Milton Ballén
Asesor Jurídico DICEX

Vº/Bº: M.Y. Mantas Pérez
Directora de Comercio Exterior

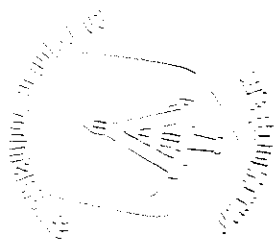


Carrera 46 No.20C -- 79 Antigua Casa Logística / Bogotá D.C.
dicex@ejercito.mil.co / DICEX
www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA

120



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026180004453933: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACAVI-B-15.16

Bogotá, DC, 16 de febrero de 2026

Señora Brigadier General
MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 46 No.20B-99
Bogotá DC

Asunto: Solicitud de concepto de comercio exterior proceso No. SAMC-120-CENACAVIACION-2026 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN KIT DE PROTECTORES SOLARES, KIT DE FUNDAS TAPONES Y AMARRAS Y KIT DE PROTECTORES DE PISO PARA LOS HELICÓPTEROS UH-60L"

Respetuosamente, me permito solicitar a la Señora Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones, que por intermedio de ese Comando se realicen los trámites correspondientes para expedir el concepto de comercio exterior en PESOS y DOLARES en donde se establezcan las condiciones de comercio exterior, documentos especiales que se deban tener en cuenta para este proceso, moneda, lugar de entrega y término Incoterms, documentos soportes en la entrega de los bienes y/o servicios, garantías, consideraciones administrativas (detalle de los bienes, subpartidas arancelaria, arancel, IVA, requerimiento de licencia previa, existencia de tratados o acuerdos comerciales y requerimiento de Certificado de Origen, Giro de Divisas y los demás aspectos que esta área considere convenientes para el libre trámite de dicho proceso).

Para el efecto me permito adjuntar al presente y enviar vía correo electrónico el plan de necesidades, indicando que se pretende adquirir.

Respetuosamente;

Coronel JOHN ROBINSON CARDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

ANEXO: Plan de necesidades

Elaboró: AS Alexandra López
Asesor económico CENAC AVIACIÓN

Revisó: MY. Juliana Cero
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN

Vo. Bo: TC. Fabián Hernández
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería electronica - cenacaviacionejercito@gmail.com

PÚBLICA



